



AVISO AL PÚBLICO
LA SUPERINTENDENTE DE BANCOS INTERINA

COMUNICA:

A fin de que los colaboradores de la Superintendencia de Bancos participen en la conmemoración de los sucesos religiosos propios de la Semana Santa, nos permitimos informar cambios temporales en el horario regular de trabajo de esta manera:

Desde el día lunes 18 de marzo hasta el viernes 22 de marzo de 2013, y el lunes 25 de marzo y martes 26 de marzo de 2013, se laborará en jornada de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. para completar siete (7) horas adicionales a la jornada regular, a objeto de compensar las horas que no se han de laborar el día 28 de marzo de 2013, que es Jueves Santo.

Las Oficinas de la Superintendencia permanecerán cerradas el día jueves 28 de marzo de 2013, por lo que todos los términos procesales y administrativos se consideran prorrogados.

Panamá, 7 de marzo de 2013.

(Original firmado)
Yanela Yanisselly R.
Superintendente de Bancos Interina